



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 26 de febrero de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 119 /2018

VISTO:

La Actuación CM N° 29412/2018, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, la Dra. Claudia Amanda Alvaro, en su carácter de Titular del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16 solicita, a partir del 14 de diciembre de 2017, la promoción interina del agente Federico Sigueiro al cargo de Prosecretario Administrativo, en el Tribunal a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 34/2018, que el hecho generador de la presente lo constituye la vacante generada en el mencionado cargo en virtud del pase y designación interina, a partir del 14 de diciembre de 2017, de la agente María Emilia Bavio en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 05, conforme Resolución de Presidencia N° 1372/2017.

Que, para cubrir el cargo en cuestión, se propone la promoción interina del agente Federico Sigueiro, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, conforme Resolución de Presidencia N° 79/2017.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la Constancia de Registración N° 406/01-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Promover, a partir del 14 de diciembre de 2017, al agente Federico Sigueiro, Legajo N° 3788, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino mientras se extienda el pase y designación interina de la agente María Emilia Bavio.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar), y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 19 /2018

Dra. MARCELA I. BASTERRA  
Presidenta  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires